



منظمة الأغذية
والزراعة
للأمم المتحدة

联合国
粮食及
农业组织

Food
and
Agriculture
Organization
of
the
United
Nations

Organisation
des
Nations
Unies
pour
l'alimentation
et
l'agriculture

Продовольственная и
сельскохозяйственная
организация
Объединенных
Наций

Organización
de las
Naciones
Unidas
para la
Agricultura
y la
Alimentación

COMISION DE PESCA PARA EL ATLANTICO CENTRO-OCCIDENTAL (COPACO)

DECIMOSÉPTIMA REUNIÓN

Miami, Estados Unidos de America, 15-18 Julio 2019

Institucionalizar un mecanismo regional de colaboración integrado para evaluar e informar sobre el estado de los ecosistemas marinos y economías asociadas (SOMEE) y sus contribuciones a una economía oceánica sostenible en la región del Gran Caribe

El objetivo de este documento es informar a los participantes en la 17.^a reunión de la Comisión de Pesca para el Atlántico Centro-Occidental (COPACO) sobre las actividades de colaboración en curso para crear e institucionalizar un mecanismo regional de largo plazo para la evaluación integrada y documentación periódica del estado de los ecosistemas marinos y economías asociadas (SOMEE), incluida la pesca; y pedir a los Estados miembros el apoyo constante y su participación en este proceso.

Acción recomendada por la Comisión

TOMANDO NOTA de la resolución COPACO/XVII/2019/18 relacionada con el SOMEE del CLME+, los países miembros de la FAO-COPACO están invitados a:

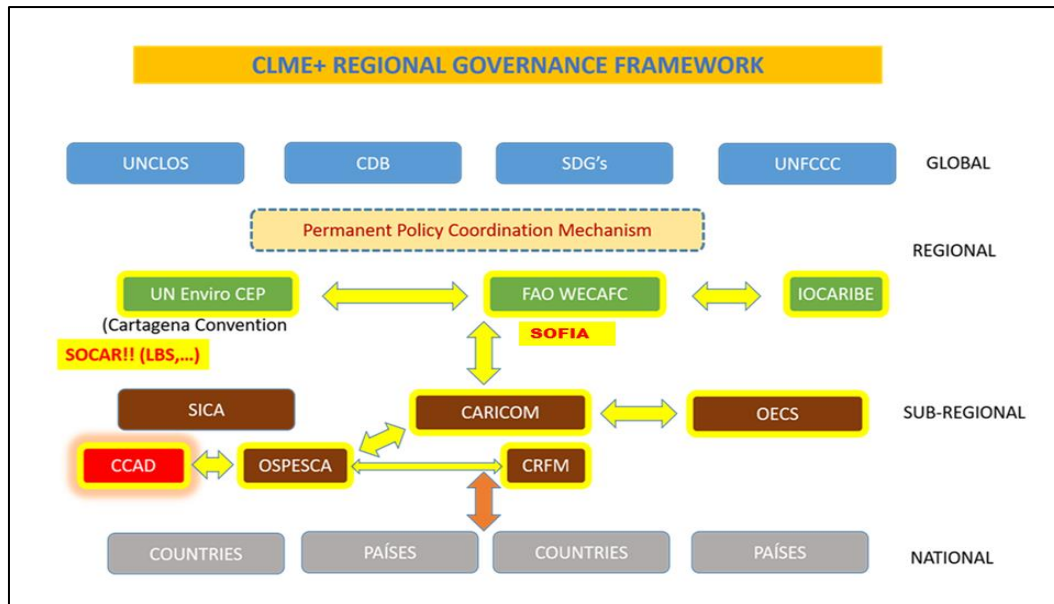
1. Solicitar a la Secretaría que continúe colaborando y coordinando con sus países miembros, los miembros de la UCP del CLME+ y el MCP así como con el mecanismo de coordinación provisional de la pesca (MCP) para apoyar la institucionalización del mecanismo del SOMEE, así como buscar la concordancia y sinergia entre las actividades de documentación de la COPACO-SOFIA y el SOMEE y la incorporación de los elementos del mecanismo del SOMEE que competen al mandato de la COPACO en el programa de trabajo de esta Comisión;
2. Compartir datos e información con la COPACO para la preparación de las secciones de pesca y subcapítulos del SOMEE; y
3. Solicitar a la Secretaría que los países miembros de la COPACO ayuden a facilitar y promover la revisión del contenido del SOMEE relacionado con la pesca, incluido el proceso de desarrollo del subcapítulo de langosta espinosa

El SOMEE se concibe como un mecanismo regional decisivo para apoyar la toma de decisiones a nivel regional y subregional. Su objetivo es crear conciencia, dar seguimiento al progreso (inclusive los Objetivos de Desarrollo Sostenible), e informar y actuar (por ejemplo, mediante el apoyo a una elaboración de políticas, toma de decisiones y elaboración de programas mejor y coordinada). El SOMEE no sólo permitirá evaluar los problemas ambientales, sino que también pondrá de relieve las oportunidades de contribución de los recursos marinos vivos de la región al bienestar humano, el desarrollo de economías azules sostenibles, y la reducción del riesgo de desastres, así como la mitigación del cambio climático y resiliencia ante este. El documento también apunta a resaltar las propuestas de mejora, armonización, integración y ampliación de los esfuerzos regionales de documentación de los recursos pesqueros, incluidas las actividades realizadas a través de la COPACO, en este mecanismo integrado de documentación. Más información sobre el SOMEE en el [folleto de información del SOMEE](#)

Las actividades mencionadas reciben apoyo del proyecto del PNUD/FMAM (2015-2021) *Catalizar la ejecución del Programa de acción estratégica para la gestión sostenible de los recursos vivos marinos compartidos de los grandes ecosistemas marinos del Caribe y la plataforma del norte de Brasil* (Proyecto CLME+). Este proyecto apoya la ejecución del Programa de acción estratégica (PAE) del CLME+, que cuenta con la aprobación política y tiene 10 años de duración (2015-2025), para dar ayuda a la región para realizar sus aspiraciones de un desarrollo socioeconómico resiliente ante el clima, que incluya una economía sostenible para los océanos. A la fecha, el PAE ha recibido la aprobación de 26 países, y de ocho territorios de ultramar. Específicamente, el PAE trata las causas básicas de la degradación del hábitat, la contaminación marina y la insostenibilidad de la pesca, que fueron señaladas como principales problemas ambientales del mar a través de los análisis de diagnóstico transfronterizo (ADT) realizados por el anterior Proyecto CLME del PNUD/FMAM (2009-2014). Dos de estas causas se refieren a deficiencias en los acuerdos de gobernanza y el inadecuado acceso a datos e información para apoyar una mejor toma de decisiones.

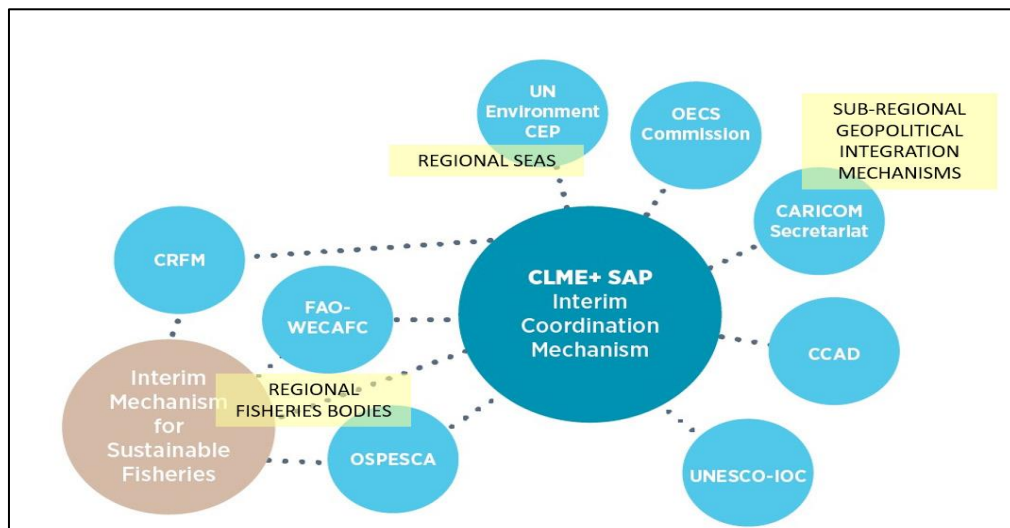
Para abordar la primera causa básica, actualmente se están realizando esfuerzos para consolidar una red en toda la región de colaboración en muchos niveles, compuesta por departamentos de los gobiernos y organizaciones intergubernamentales (OIG) con un mandato central sobre el medio marino (Gráfico 1): el marco regional de gobernanza (MRG) del CLME+. Como parte de estos esfuerzos, el Proyecto del CLME+ está facilitando actualmente un asesoramiento para determinar la forma y las funciones de un mecanismo de coordinación (permanente) para la gobernanza integrada de los océanos.

Gráfico 1. Marco regional de gobernanza (MRG) del CLME+



Mientras tanto se ha establecido un mecanismo de coordinación provisional (MCP) del PAE del CLME+ entre ocho OIG regionales, entre las que está la FAO-COPACO (Gráfico 2). El MCP tiene como parte de su mandato: apoyar el desarrollo y la institucionalización del mecanismo de documentación del SOMEE. La Unidad de Coordinación del Proyecto del CLME+ actúa como Secretaría (provisional) del mecanismo.

Gráfico 2. Estructura del Mecanismo de coordinación provisional del PAE del CLME+



INSTITUCIONALIZACIÓN DE UN MECANISMO DE EVALUACIÓN Y DOCUMENTACIÓN DEL ESTADO DE LOS ECOSISTEMAS MARINOS Y ECONOMÍAS ASOCIADAS

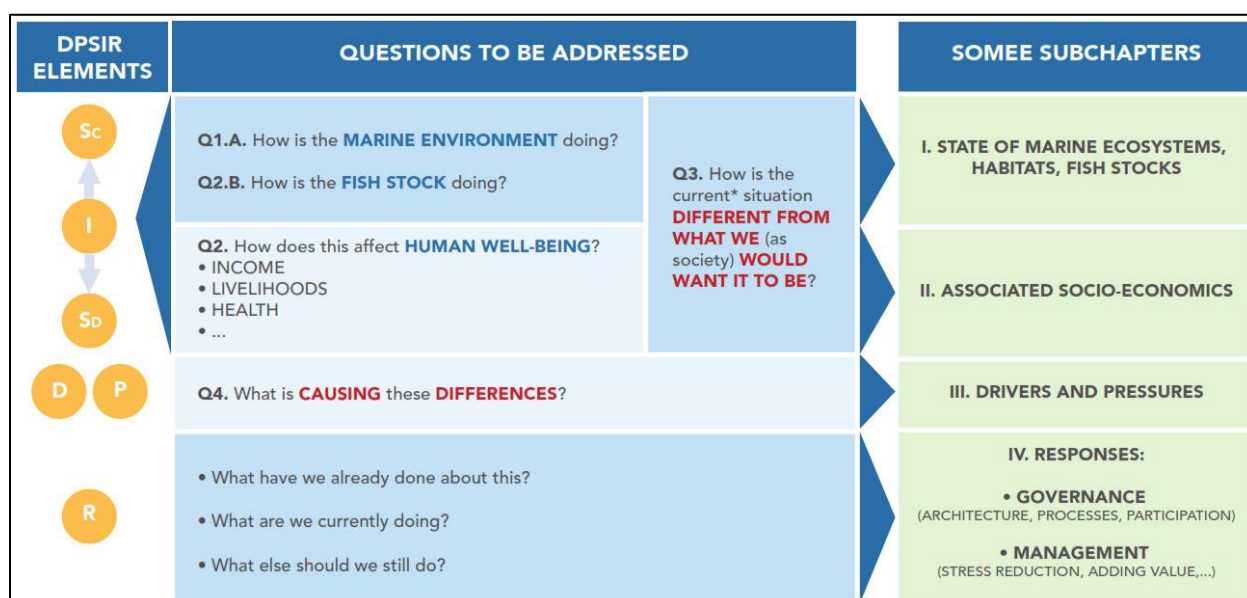
En respuesta al llamamiento hecho por el PAE del CLME+ para mejorar la capacidad de seguimiento, evaluación y documentación del estado de los ecosistemas marinos de la región del CLME+, el Proyecto del CLME+ está apoyando la elaboración e institucionalización del mecanismo del SOMEE. Aunque varias organizaciones regionales tienen el mandato de hacer evaluaciones del estado del ecosistema marino y recursos vivos asociados, las evaluaciones a menudo han sido *ad hoc* y fragmentadas, y no han indagado explícitamente el vínculo entre el estado del ecosistema y la gobernanza, el bienestar humano y las economías en forma integrada. Otra limitación es que las metodologías de evaluación, incluidos los marcos y enfoques analíticos, varían de acuerdo a los ámbitos temáticos y las organizaciones competentes, e incluso entre los posteriores esfuerzos de documentación. Esta discordancia hace que sea difícil producir y reproducir periódicamente evaluaciones holísticas, integradas, que permitan dar seguimiento a los progresos y medir la distancia al objetivo y, de esta manera, maximizar la utilidad para mejorar la toma de decisiones. El SOMEE pretende afrontar esto aprovechando e integrando los esfuerzos de informes existentes, como *El estado de la pesca y la acuicultura* (SOFIA), de la FAO, y el Convenio de Cartagena la Organización de las Naciones Unidas para el Medio Ambiente, el estado de la contaminación de origen terrestre y los hábitats marinos, y permitiendo a la región a adoptar formalmente un enfoque normalizado de documentación.

La sostenibilidad del enfoque del SOMEE se conseguirá incorporando la elaboración periódica en colaboración de los informes del SOMEE en los mandatos de las OIG que forman los cimientos del MRG del CLME+ (MCP del PAE del CLME+). Se prevé que la coordinación general del mecanismo del SOMEE sea una de las principales responsabilidades del mecanismo de coordinación.

Enfoque del SOMEE

El SOMEE adoptará un enfoque narrativo con una serie de cuestiones interrelacionadas (Gráfico 3) para comunicar mensajes importantes, basado en el marco analítico y el marco de evaluación de la eficacia de la gobernanza DPSIR (siglas (en inglés) que corresponden a: motor (D), presión (P), estado (S), impacto (I), respuesta (R)) para explorar las condiciones actuales, pasadas y futuras posibles de los hábitats marinos, la biodiversidad y las poblaciones de peces, lo que esto significa para el bienestar humano y nuestras economías, y por qué las condiciones actuales (o futuras) pueden ser diferentes de lo que desea la sociedad y de las metas que se ha fijado. El SOMEE también indagará lo que se ha hecho y lo que se puede hacer para ir reduciendo la diferencia entre las condiciones actuales y nuestras aspiraciones sociales. El informe del SOMEE, estructurado con el modelo del marco DPSIR, ha sido aprobado por los países del CLME+ y los integrantes de los respectivos miembros del MCP.

Gráfico 3. Cuestiones que deberá tratar la evaluación del SOMEE



Elaboración de la primera versión del informe del SOMEE

Se está adoptando un enfoque gradual para la elaboración del informe del SOMEE, con un enfoque inicial en la preparación de un subconjunto de capítulos y subcapítulos:

- Introducción (UCP y MCP, entre otros).
- Estado del ecosistema marino: contaminación de origen terrestre (Programa de las Naciones Unidas sobre el ecosistema del Caribe) e información general de las poblaciones de peces (FAO-COPACO)
- Enfoque ecosistémico de la pesca de la langosta del Caribe (OSPESCA)
- Gestión basada en el ecosistema de los subecosistemas de los arrecifes; estado de los hábitats marinos próximos a las costas (Programa de las Naciones Unidas sobre el ecosistema del Caribe).

Los demás subcapítulos del SOMEE se elaborarán en una etapa posterior. Se prevé que todos los capítulos destaquen el vínculo entre los recursos marinos vivos y los correspondientes beneficios socioeconómicos y/o aspiraciones de la sociedad. El subcapítulo de la langosta del Caribe se está preparando como prototipo, para utilizarse como ejemplo para la preparación de los otros subcapítulos del informe relacionados con la pesca. Los miembros de la COPACO estarán invitados a revisar el subcapítulo de la langosta, y se buscarán observaciones y orientación para proseguir en la reunión de la COPACO, de modo que se pueda producir un capítulo unificado de ejemplo que sirva para orientar la elaboración del SOMEE.

Los principales productos del SOMEE serán un informe estático, que se actualizará periódicamente, y otro informe más dinámico, que será su versión en línea. La presentación del primer informe del SOMEE está prevista para principios de 2020.

Contribuciones de la COPACO al primer informe del SOMEE

La COPACO es un asociado importante en la creación e institucionalización del mecanismo del SOMEE dada la importancia de su mandato y su papel previsto en el MRG del CLME+. Los Estados miembros contribuirán al SOMEE a través de la Secretaría de la COPACO. Tienen particular importancia el proceso y los informes del SOFIA mundial de la FAO y el proceso e informes del SOFIA de la COPACO, que tienen el mismo público que el SOMEE. La COPACO se ha comprometido a proporcionar contenido relacionado con la pesca para el informe del SOMEE y a proporcionar material para el portal en línea del SOMEE, con base en las estadísticas de pesca de la FAO y otras fuentes de información, y de conformidad con su mandato oficial y su función en la región.

Si bien se prevé que la COPACO-SOFIA aporten materiales fundamentales para la elaboración de las secciones del SOMEE sobre la pesca, se prevé también que la FAO ampliará la información para abarcar los distintos elementos del contenido del SOMEE (estado y tendencias de la gobernanza y acciones de gestión, motores y presiones, aspectos socioeconómicos).

Requisitos para institucionalizar y mantener el mecanismo del SOMEE

La institucionalización del mecanismo del SOMEE requerirá, entre otras cosas:

- Apoyar el establecimiento de un organismo de coordinación regional (Secretaría del CLME+, Mecanismo de coordinación).
- Asignar la coordinación del desarrollo periódico del SOMEE como parte de su mecanismo y mandato.
- Adopción oficial de una metodología común de evaluación, la estructura de la documentación y el enfoque para la elaboración de los informes para todos los miembros del MCP.
- Formalización de compromisos por parte de los asociados, por ejemplo, un compromiso a largo plazo que se refleje en los mandatos institucionales, estrategias de mediano plazo y programas de trabajo; cumplimiento de las decisiones de los órganos rectores, y atribuciones modificadas (por ejemplo, grupos de trabajo conjuntos, comités científicos).
- Decisiones individuales de las OIG (incluida la COPACO) propicias para ese proceso de institucionalización

El sustento del mecanismo del SOMEE requerirá, entre otras cosas:

- Llenar las lagunas de datos con investigación y una mejor recopilación de datos y supervisión de los programas.
- Fortalecer la capacidad institucional y humana para la evaluación y documentación.
- Satisfacer las necesidades financieras para realizar adecuadamente la evaluación y documentación.